

ACTA DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016 – CODISEC – LA ESPERANZA

En el Distrito de La Esperanza, siendo las tres de la tarde con treinta minutos del día diecisiete del mes de Junio del dos mil dieciséis, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio, sito en la Mz. "A" -50 –Lote 1 – 2da.Etapa Manuel Arévalo, se dio inicio a LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA, con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre los avances, logros y metas del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de la Esperanza 2016, en cumplimiento Art. 39 de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S N° 011 -2014-IN, bajo la dirección del Presidente del CODISEC Sr. Mg. DANIEL MARCELO JACINTO, contando con la presencia del Sr. JESÚS DIONICIO VELASQUEZ PEREDA, Gobernador del Distrito la Esperanza; Sr. Cmdte. PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO, Comisario de la CPNP Jerusalén; Sr. My. PNP. JORGE LUIS CHAVEZ TANTALEAN, Comisario de la CPNP Bellavista; Dr. HANS CHAUCA FERNANDEZ, Director de la Micro Red de Salud; Lic. SANDRA CUEVA CASTILLO, Directora de la UGEL N° 02; Sr. IVAR ESPEJO CISNEROS, Coordinador de las JUVESC; Lic. Obs. LUISA MARILÚ CENTURIÓN CENTURIÓN, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer; RVDO. PADRE JORGE CASTILLO LA MADRID, representante de la Iglesia Católica.

Se desarrolló la agenda de la siguiente manera:

1. Palabras de apertura por parte del Moderador
2. Exposición del Secretario Técnico Lic. WILMER IPANAQUÉ ANASTACIO, sobre el avance de las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana.
3. Informe del Comandante: Humberto Infante Cordero.
4. Participación de los pobladores.
5. Palabras del Presidente del CODISEC, Sr. Mg. DANIEL MARCELO JACINTO.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1) APERTURA

El moderador, saluda y presenta a las autoridades, haciendo referencia que de acuerdo al marco de la ley 27933, y siendo una actividad obligatoria la Audiencia Pública, se realiza para que los funcionarios den a conocer a los pobladores los resultados de sus trabajos, al mismo tiempo el pueblo participara con sus inquietudes, problemáticas y alternativas de solución que aqueja el distrito.

2) EXPOSICION DEL SECRETARIO TECNICO LIC. WILMER IPANAQUE ANSTACIO.

Hace uso de la palabra el Secretario Técnico Lic. WILMER IPANAQUE ANASTACIO, saluda y da la bienvenida a los miembros del CODISEC, autoridades, representantes de las Juntas Vecinales, comités de progreso, instituciones educativas y a todos los moradores presentes, luego manifestó que de acuerdo a la Ley de Seguridad Ciudadana se debe realizar cuatro Audiencias Públicas al año con el propósito de informar a la población sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y actividades en temas de Seguridad Ciudadana, de igual manera se proponga el debate e intercambio de opiniones o sugerencias para mejorar nuestra seguridad, esta reunión es para informarles sobre las actividades realizadas durante el II Trimestre del 2016; disertando

en su exposición con una diapositiva, cada una de las actividades programadas del PLSC, mencionando que con planificación y organización, se han ejecutado las actividades de una manera articulada, con la finalidad de poder llegar a los pobladores de extrema pobreza y brindarles atención médica, reconstrucción de colegios, jardines infantiles, recuperación de los espacios públicos, velar por su seguridad con el patrullaje integrado y llevar actividades de prevención como es la práctica de los deportes, danzas y arte, eventos programados por la Municipalidad, las OPC de las comisarías de Wichanza y Bellavista, La Gerencia de Desarrollo Social, La Demuna, "Proyecto Esperanza" y las instituciones que integran CODISEC para educar con una diversidad de temas que se han llevado a cabo en las Instituciones educativas y en los Asentamientos Humanos.

Menciona de igual manera los operativos que se han efectuado en los restaurantes, pollerías, cabinas de internet, farmacias y recuperación de espacios públicos, invadido por los vendedores ambulantes.

También refiere en su exposición que todos los viernes y sábados, a partir de las 8 de la noche, como muestra en la diapositiva, se está realizando los operativos, con la Policía Nacional, Policía Municipal y serenazgo, en lugares donde existen bodegas que venden bebidas alcohólicas, hasta altas horas de la madrugada y que los consumidores utilizan las veredas, creando un serio malestar a los vecinos,

Que toda esta problemática, no es solo en nuestro distrito, sino en todos los lugares, donde se está perdiendo el sentido de los valores en la familia, que no se va a solucionar este problema en un corto plazo, es asunto de tomar conciencia y responsabilidad de los moradores, de igual forma se seguirá trabajando en actividades de prevención y realizando los operativos continuamente.

3) EXPOSICION DEL COMISARIO PNP, COMANDANTE HUMBERTO INFANTE CORDERO.

Hace uso de la palabra el Sr. Comandante Humberto Infante Cordero, e ilustra con diapositiva a los pobladores todo el trabajo realizado que le compete en el distrito de la Esperanza.

Manifiesta que la población tiene todo el derecho de conocer el trabajo de la Policía Nacional y también de denunciar hechos que dañan la buena imagen de la Policía y del distrito.

Hizo mención que se están realizando el patrullaje integrado a diario, tanto en la comisaría de Wichanza como en la Comisaria de Bellavista, trabajo articulado con personal del serenazgo del distrito de la Esperanza. hizo mención a estadísticas, requisitorios 64 personas, 2 bandas desarticuladas, incautación de 6 armas de fuego que no tenían licencia, munición incautada 23, droga decomisada por "ketes" 592, droga decomisada por "pacos" 53, vehículos intervenidos y vehículos recuperados 14, vehículos requisitorios, 11, de igual manera el comandante hizo referencia al trabajo de prevención que realizan ambas comisarías a través de las OPC, como es la concurrencia de cientos de niños y jóvenes de los diferentes sectores y asentamientos humanos, para participar de las actividades que se programan, como es el arte, deportes, dictado de inglés otros afines, actividades de prevención frente al flagelo de drogadicción, pandillaje, bulliyn, embarazos en adolescentes, etc.

4) PARTICIPACION DE LOS POBLADORES

- Hace uso de la palabra el Sr. **ALEJANDRO ACEVEDO**, dirigente del sector del Mirador II, mencionando que en su sector, es poca la presencia del serenazgo y de la policía nacional, resalta que si bien es cierto, están en la zona de la parte alta y en las faldas del Cerro “Las cabras”, pero que es necesario y urgente que patrullen su zona con más frecuencia, ya que es un lugar donde existen lugares de fumaderos y la delincuencia crece, sin que nadie haga nada, creando un peligro latente para los niños y jóvenes que regresan de sus labores escolares, arrebatándoles sus celulares y creando pánico en los menores, de igual manera en horas de la noche, desde las siete, el peligro de asaltos es con los moradores de la zona, por lo que propone que haya patrullaje con más frecuencia en el sector del Mirador II – Parte Alta de la Esperanza.
- Hace uso de la palabra el Sr. **COSME FLORIAN ZAVALETA**, dirigente y representante de “La Casa de las Américas”, mencionando que siempre está participando de estas audiencias, porque tienen la oportunidad diversas organizaciones de tratar la problemática del distrito.

Hace mención, y pregunta ¿qué está haciendo el municipio con respecto a los vendedores ambulantes? que prácticamente han invadido las veredas y parte de las pistas, frente al SENATI, que este lugar es un peligro latente, por los accidentes de tránsito que se ocasionan casi a diario, y no solamente es un problema el comercio ambulatorio, sino que corren un peligro continuo, los alumnos y moradores que tienen que cruzar la pista, peligrando sus vidas. Por tanto propone que el municipio haga un trabajo de socialización con los vendedores ambulantes, para llegar a buen acuerdo, ya que nadie está en contra de tener un negocio y ganarse la vida, pero deben de entender también estos señores que tienen negocio ambulatorio, que existen ordenanzas municipales y leyes que hay que respetar y cumplir, con respecto al peligro en su jurisdicción, propone que el serenazgo y la Policía Nacional, hagan el esfuerzo de patrullar su zona.

- Hace uso de la palabra el Sr. **PEDRO VALLE RODAS**, integrante de seguridad ciudadana del Comité Parque Industrial, alude que el Gobierno debe restablecer la ley de vagancia y de esta manera contrarrestar la delincuencia, al mismo tiempo resalta la labor que viene realizando el Comandante Humberto Infante Cordero, de igual manera menciona que existen innumerables casos de violencia y las víctimas no tienen un lugar donde quedarse, propone que el municipio done un terreno y se construya ambientes para las personas afectadas por casos de violencia familiar.
- Hace uso de la palabra el morador **SEGUNDO VARGAS AVALOS**, dirigente del comité de progreso “Daniel Marcelo”, Sector de las “Lomas de Wichanzao”. menciona que la irresponsabilidad de algunos funcionarios, no hace posible realizar un buen trabajo con respecto a las inspecciones y cancelación que debe haber en las canteras, donde personas al margen de la ley, están depredando la arena en la parte alta (Cerro Cabras), ocasionando un serio peligro a cientos de familias que viven en dicha zona.

De igual manera hace mención que si bien es cierto, la policía nacional, ni el serenazgo cuentan con más unidades móviles, pero no es posible, que ni siquiera un solo día, patrullen las zonas de parte del distrito, propone el morador que tomen las medidas con carácter de urgencia y no sigan depredando la arena, porque corren riesgos de gravedad estas familias que viven en la zona.

- Hace uso de la palabra el morador JOSE PRIMITIVO SILVA YERLEQUE, dirigente del comité de Gestión del Sector “C”, Manuel Arévalo II Etapa, menciona que malos efectivos de la policía nacional solo se dedican a “parar” a las unidades móviles para pedirles dinero, y que se debe sancionar ejemplarmente a estos malos elementos que dañan la imagen de la policía nacional, de igual manera menciona, que poco o nada hace la municipalidad con respecto a cientos de personas que han invadido las veredas con el comercio informal, que existen talleres de mecánica, de abarrotes, de comida, etc., que los comerciantes tienen derecho al trabajo, pero que debe existir orden, por tanto propone que el municipio, establezca un dialogo con estas personas y se respete el principio de autoridad por parte de la municipalidad.
- Pide la palabra la señora Alicia Acosta Caballero, dirigente del comité de progreso “Unidos por el Cambio”, moradora del Asentamiento Humano “Clementina Peralta”, hace mención que en su jurisdicción existen 3 lugares bien establecidos, donde son fumaderos y que ha llamado en repetidas ocasiones al serenazgo, sin tener respuesta en ningún momento, que es tiempo que se tomen medidas urgentes por cuanto los niños y niñas de la zona pasan por estos lugares hacia su centro de estudios, peligrando la integridad de los infantes, por tanto pide con urgencia que la policía nacional y el serenazgo, patrullen su zona.

5) PARTICIPACIÓN DEL COMISARIO HUMBERTO INFANTE CORDERO PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LOS POBLADORES.

- Refiere la población, que suman todo su esfuerzo y que el patrullaje integrado que realizan la Policía nacional y la municipalidad, está dando los resultados esperados, y que con esta acción no quiere decir que el problema de la delincuencia y la extorsión ha terminado, pero que continúan en su trabajo que se les ha encomendado por el bien de los pobladores.
- Menciona el comisario que, se intensifican los operativos, y que todos los sábados, salen CODISEC, POLICIA NACIONAL, SERENAZGO Y POLICIA MUNICIPAL, donde se ha impuesto las papeletas respectivas, detención de personas indocumentadas, delincuentes requisitorios.
- El comisario por su parte dio respuesta, con respecto a los malos policías, que están recibiendo “coimas” a los conductores, hizo el llamado a los pobladores, aduciendo que anoten o tomen fotos y graben a los policías infraganti, porque les caerá todo el castigo y el peso de la ley a estos malos policías que malogran al buen trabajo que desarrolla.

6) PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CODISEC, DANIEL MARCELO JACINTO PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR LOS POBLADORES:

Saludó a las autoridades, dirigentes y pobladores presentes, manifestando su agradecimiento por el esfuerzo y el tiempo que han determinado para estar en esta primera Audiencia Pública, con respecto a las preguntas planteadas menciono que ha culminado el programa de presupuesto participativo con la población y la municipalidad, y que se ha quedado establecido obras que beneficiaran a la población, con respecto a la problemática de la cual han mencionado los pobladores, la municipalidad está trabajando una nueva ordenanza municipal, la cual establecerá un ordenamiento y la aplicación de multas muy severas a personas que han invadido en determinados lugares las veredas con sus negocios, de igual manera hace mención reiterativa que los pobladores tienen todo el derecho de reclamar presencia policial o el serenazgo para que patrullen sus zonas, pero que seguridad ciudadana es tarea de todos, por tanto se recomienda que los pobladores se organicen en comités, para que se trabaje de una manera ordenada, de igual manera exhorta a los moradores a cumplir con sus deberes como son el pago de los tributos ,ya que ello implica realizar más obras y suplir necesidades en zonas donde se requiere presencia de ayuda social y realización de obras.

Con respecto a la problemática de la delincuencia y drogadicción en algunas zonas, menciono que este problema social, es en todo el Perú, pero que la tarea de la municipalidad y la Policía Nacional hacer el trabajo que les corresponde, y que ha disminuido el índice de violencia, lamentablemente existen todavía bandas al margen de la ley que hacen extorsiones a los comerciantes, propietarios de ómnibuses, combis, autos colectivos, etc. Se espera que el próximo gobierno aplica nuevas políticas de seguridad ciudadana.

Resalto finalmente, que sigue comprometido con la población, visitando desde muy temprano los club de madres, para inspeccionar personalmente, el trabajo y en qué condiciones reciben los niños sus alimentos en el programa del “Vaso de Leche”, de igual manera esta inspeccionando las obras, tales como la reconstrucción total de la posta medica de pueblo Libre, que está casi a su culminación la construcción de la plaza de armas del sector de Wichanzao, como también la construcción de la plaza de armas del sector de Manuel Arévalo.

Finalmente recalco que brindara todo su esfuerzo, para el mejoramiento del patrullaje del serenazgo, para tranquilidad de los ciudadanos esperancinos.

Finalmente reitero su agradecimiento a los presentes por su participación en esta segunda audiencia pública instando a seguir trabajando todos para tener una ciudad con bienestar y seguridad.

Siendo las cinco de la tarde con veinte minutos, del mismo día, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, el Sr. Mg. DANIEL MARCELO JACINTO Presidente del CODISEC, dio por concluida la Segunda Audiencia Pública. Luego de la Lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

ING. DANIEL MARCELO JACINTO
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

SR. JESÚS DIONICIO VELÁSQUEZ PEREDA
GOBERNADOR

CMTE. PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO
COMISARÍO DE LA CPNP JERUSALÉN

MY. PNP. LUIS CHAVEZ TANTALEAN
COMISARÍO DE LA CPNP BELLAVISTA

SR. IVAR ESPEJO CISNEROS
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUVECS

LIC. SANDRA CUEVA CASTILLO
DIRECTORA DE LA UGEL 02

DRA. HANNS CHAUCA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA MICRO RED SALUD

LIC. LUISA MARILÚ CENTURIÓN CENTURIÓN
COORDINADORA DEL CEM.

RVDO. PADRE JORGE CASTILLO LA MADRID
REPRESENTANTE DE LA IGLESIA CATÓLICA